



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0098/06/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/2048

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de junio de 2025

AVELINO LOYA HEREDIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Junio de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0848/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LOH-003/19** ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N, C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 102.241 Metros cúbicos	4	537	540	28932364	28932367	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 10.224 Metros cúbicos	2	541	542	28932368	28932369	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

*Por Mrs Lomas
del 10/06/25*



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	205.203	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				19/05/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
21/05/2025	28900930	2661	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.019
22/05/2025	28900931	2662	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.989
23/05/2025	2895671	41	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	20.064
26/05/2025	28875672	42	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.156
28/05/2025	28900932	2663	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.163
29/05/2025	28900933	2664	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.079
30/05/2025	28875676	46	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	7.171
30/05/2025	28875732	18	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	6.594
30/05/2025	28900934	2665	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.124
31/05/2025	28900935	2666	AVELINO LOYA HEREIDA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.122
Total						204.481
Equivalencia de materia prima transformada						112.465

